Resolución de conflictos en el aula

Madrid, Santillana, 2003 **VAELLO ORTS, JUAN**

Con demasiada frecuencia escuchamos a un número considerable de profesores, referirse a las situaciones que viven en la clase como extremadamente conflictivas. Situaciones que son el producto en las relaciones que se establecen tanto entre los alumnos, como en las de estos con sus profesores. En general, estos comentarios se producen entre profesores de todas las etapas educativas, aunque, quizás sean más frecuentes entre el Profesorado de Educación Secundaria.

De lo que no cabe duda es de que estas situaciones conflictivas, no resueltas adecuadamente, y en muchos casos "cronificadas" generan un clima de insatisfacción innegable en el profesorado y dificultan enormemente la creación de un ambiente que favorezca la convivencia y el aprendizaje de nuestros alumnos.

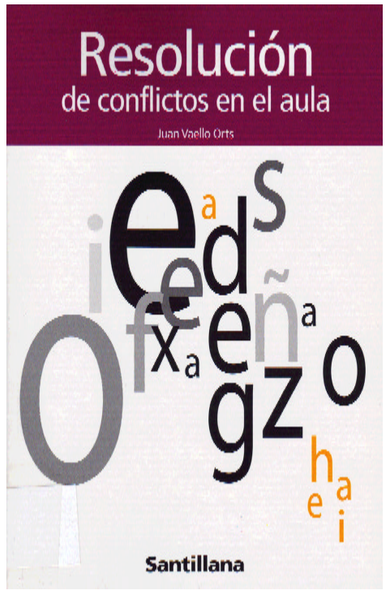

Juan Vaello no se plantea en este libro un concienzudo análisis de los conflictos y de sus causas en el entorno escolar. Trata fundamentalmente de proporcionar estrategias e instrumentos prácticos con los que prevenir, en unos casos, o enfrentarnos en mejores condiciones a los problemas y conflictos , que sin duda van a producirse en toda actividad docente.

Las estrategias e instrumentos propuestos, cumplen los siguientes requisitos:

Eficaces: han de evitar o resolver problemas
Simples: han de ser de fácil aplicación
Variadas: que podamos utilizar una alternativa cuando alguna estrategia no funcione

El libro se articula en torno a cuatro ámbitos básicos: en primer lugar *el **clima** de clase*, proporcionando sugerencias en aspectos como los limites en las primeras semanas, el establecimiento de normas de convivencia, el conocimiento de los roles de los alumnos o la detección de los grupos perturbadores. En segundo lugar ***la atención y el control del aula***, proporcionando estrategias para captar y mantener la atención. En tercer lugar, ***las estrategias instrucccinales y el control de la clase*** refiriéndose a aspectos tan fundamentales como la motivación, el autoconcepto o las estrategias punitivas. Finalmente el autor recoge sugerencias referidas al ***clima del centro***, como necesidad de anticiparse a los problemas, el establecimiento de normas de centro eficaces o la implicación de las familias.

A lo largo de toda la obra, el autor se decanta por una *perspectiva proactiva* en la gestión de la convivencia, es decir, intentando resolver los conflictos futuros aprovechando los actuales, viendo los conflictos como una ocasión más que como un problema.

Finalmente no debemos olvidar, que este, en palabras del autor es *un libro de sugerencias*, de propuestas, no de soluciones mágicas. Cada profesor pueda encontrar alguna que le sirva para mejorar sus pautas de actuación, adaptándola a su contexto particular.

Equipo de Apoyo de Atención a la Diversidad
PALENCIA
C.P.R.E.E. Carrechiquilla
Huertas de Carrechiquilla s/n
34004 Palencia
Tfno 979726983 Fax 979721037

atencion_diversidad@yahoo.es

Y en la web...
www.apepalen.cyl.com

EQUIPO DE APOYO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Enero 2006
Boletín nº 11

Dirección Provincial de Educación
PALENCIA

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR

Contenido:

Plan de prevención y control del absentismo escolar.	1
Plan contra absentismo. I.E.S. Sem Tob.	3
Apreciamos las diferencias.	6
Materiales contra violencia de género.	6
Aplicación ATDI.	7
Resolución de conflictos en el aula.	8

El Plan Marco de Atención Educativa a la Diversidad para Castilla y León, preveía la elaboración y desarrollo de un plan específico de Prevención y Control del Absentismo Escolar, como una de las medidas de actuación para la consecución de sus objetivos. Dada la importancia e implicaciones del Plan para toda la comunidad educativa se publica en el BOCyL del 7 de Octubre, el **Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar**, aprobado mediante Orden de 21 de Septiembre de 2005. Es una satisfacción que entre las iniciativas pioneras de respuesta frente al absentismo escolar, se menciona el Programa de Absentismo Escolar de Palencia.

Se parte de una clasificación del absentismo en tres niveles: Moderado (inferior al 20% del tiempo lectivo mensual), Medio (absentismo entre 20% y 50%) y Severo (cuando supera el 50%).

El presente Plan se elabora con *objeto* de profundizar en esta problemática, de proporcionar ayuda a los Centros y de ofrecer pautas de coordinación con otras instancias. Señala como *destinatarios* fundamentales a los alumnos que manifiestan anomalías en la asistencia a clase. No obstante este Plan tiene implicaciones para toda la Comunidad Educativa. Así pues, la intervención se organiza apoyada en los siguientes ejes:

- **Intervención de las Direcciones Provinciales de Educación, organizando programas provinciales de absentismo escolar.**
- **Medidas de coordinación de la Comisión de Absentismo Escolar.**
- **Medidas de actuación en los Centros Educativos.**
- **Medidas de formación e innovación**

=> En cada provincia de la comunidad se organizará el ***Programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar***. En el periodo previo al comienzo del curso, se realizará una campaña provincial de sensibilización e información sobre el Programa de Absentismo Escolar. Así mismo desde la Dirección Provincial de Educación (DPE) se elaborará una base de datos para informatizar todo el proceso que lleva consigo el Programa, recibiendo mensualmente (en los primeros cinco días del mes) las faltas de asistencia de los alumnos que son objeto de estudio por parte de la Comisión de Absentismo Escolar. En este sentido la DPE coordinará todas las actuaciones, que posteriormente y con cada caso se haya acordado en la Comisión, informando a los Centros Educativos de los acuerdos tomados. Y también se encargará de la elaboración de la Memoria Anual de Absentismo Escolar a final de curso.

=> ***Comisión de Absentismo Escolar***: Este Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar señala que se debe garantizar la existencia de al menos una Comisión de Absentismo Escolar por provincia (en Palencia con dos subcomisiones en Guardo y Venta de Baños). A través de una reunión mensual de la Comisión, se tratarán los casos de absentismo escolar enviados por los centros y se valorarán los casos más significativos. .

Una vez estudiado cada caso, se decide de forma consensuada las medidas que se deben llevar a cabo tales como: intervención domiciliaria, entrevistas con los padres, remisión de escritos, intervención de la Sección de Protección a la Infancia, Intervención de la Policía Municipal, intervención de otras Entidades que puedan estar próximas a las familias, derivación del caso a Fiscalía, etc. Es interesante reseñar que este Plan recoge el seguimiento de medidas a través del Consejo Provincial de Atención y Protección a la Infancia.

=> El tercer eje lo forman ***los Centros Educativos***, a los que les corresponde un papel de primer orden en la **vertiente preventiva** proporcionando al alumno una buena acogida, un currículo acorde al nivel del alumno, materiales adaptados, apoyos y refuerzos educativos, intensificación de actividades extraescolares fuertemente motivadoras, medidas en el marco del Plan de Acción tutorial, etc. En los Centros Escolares intervienen particularmente en el absentismo: El Equipo Directivo, los Tutores, los Profesores de Educación Compensatoria, los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica y los Departamentos de Orientación . También han de organizarse **medidas de control del absentismo**, lógicamente cada profesor deberá reflejar en cada sesión las faltas de asistencia, y el tutor es el responsable de conocer cada caso y realizar las primeras actuaciones de comunicación a la familia, entrevistas y aquellas medidas personalizadas que estime oportunas. Así mismo y a propuesta de los tutores se enviará a la D.P.E, en los primeros cinco días de cada mes, el listado de alumnos absentistas, junto con informaciones oportunas para el análisis de cada caso. Los Centros Educativos promoverán también **iniciativas que favorezcan la presencia en el sistema educativo de los colectivos minoritarios** .

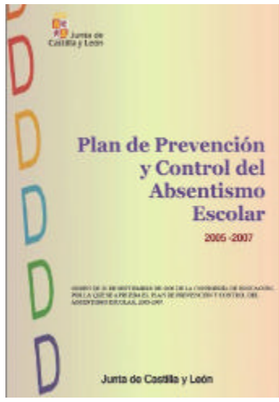

=> ***Las Medidas de formación e innovación***, promoviendo la elaboración de materiales específicos, la formación del profesorado y agentes sociales en materia de absentismo, favoreciendo el intercambio de experiencias etc.

Para el desarrollo del Plan se contemplan unas fases, se llevará a cabo a lo largo de tres años, entre 2005 y 2007 .Se procederá a una primera evaluación parcial en el año 2006 que se irá sucediendo hasta finales del 2007. Será necesaria la previsión de recursos necesarios, así se aclara en el Plan que los Centros que escolaricen alumnado absentista deben disponer de la suficiente autonomía para poner en práctica planes y programas que favorezcan la asistencia de todo su alumnado, contando para ello con el apoyo de la administración educativa.

Imágenes obtenidas del banco de imágenes http://www.picto.qc.ca/)

APLICACIÓN ATDI (ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD)

¿Qué es?

Es una aplicación informática que permite la crear un sistema único de información del alumnado con Necesidades Educativas Específicas en los Centros Educativos de la Comunidad.

¿Qué pretende?

El objetivo es crear una base de datos única que atienda a las necesidades de todas las unidades y personas implicadas en la atención de éstos alumnos.
Asimismo, dicha aplicación automatiza los procesos de recogida de datos agregados o codificados de dichos alumnos (del Servicio de Atención a la Diversidad, DOC, Estadística, Plantillas y Cupos, Conciertos, etc).

¿Cómo se ha realizado?

Para el desarrollo de dicha aplicación y su base de datos asociada, se ha contado con un grupo de trabajo de personas relacionadas con el tratamiento de la información de alumnos con necesidades educativas específicas.

¿Qué metodología se ha empleado?

1.- Se ha determinado los alumnos que deben estar en dicha base de datos, estableciendo su clasificación y los requisitos que deben cumplir, de manera que sólo se registrarán aquellos alumnos que cumplan dichas condiciones.
2.- Los Centros registrarán los alumnos diagnosticados en la base de datos a través de la aplicación y las Áreas de Inspección validarán la información.
3.- Se han articulado todos los sistemas para la protección de la base de datos (nivel de seguridad ALTO):

- Se ha registrado ante la Agencia de Protección.
- Cada perfil accede a la información por ámbito y nivel de competencia, de manera que la información se visualizará completa, codificada o agregada, según proceda.
- Se realizarán auditorías de todas las consultas y accesos a la información nominal.

4.- La información estará permanentemente actualizada, para las recogidas de datos se establecerán momentos en los que obligatoriamente la información debe estar registrada y validada.

¿Quiénes serán usuarios de la aplicación?

Serán usuario todas las personas relacionadas con la atención a este alumnado, así como las unidades que lo necesiten para el Tratamiento de la información. Todos ellos accederán de manera nominal, tal como establece la Ley de Protección de Datos.
En los Centros Educativos será el Director del Centro y el Jefe del Departamento de Orientación. También lo serán los miembros de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica.
En las Direcciones Provinciales serán usuarios los Inspectores de Educación y los Asesores de Atención a la Diversidad.
En los Servicios Centrales serán todos los Servicios que recojan datos de Alumnos con Necesidades Educativas Específicas.

¿Cómo se ha hecho la puesta en marcha?

Mediante **INSTRUCCIÓN CONJUNTA** , de 21 de octubre de 2005 de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa y de la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos, por la que se establece el modo de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidades educativas específicas escolarizados en centros docentes de Castilla y León.

¿Cuándo ha comenzado a funcionar?

La aplicación está disponible permanentemente en la zona de acceso privado del Portal de Educación (*www.educa.jcyl.es*) para que se pueda actualizar la información siempre que sea necesario, a partir del **2 de noviembre** de 2005.
Durante los periodos de recogida de datos, y con el fin de proporcionar ayuda a los usuarios, funcionarán los teléfonos **983-410543** y **983-410544** , en horario de **9:00 a 14:00** y de **15:00 a 18:00,** así como la dirección de correo electrónico **soporte.atdi@jcyl.es** .

APRECIAMOS LAS DIFERENCIAS

(Orientaciones didácticas y metodológicas para trabajar sobre la discapacidad en Educación Primaria)
http://www.jccm.es/educacion/atenc_div/apreciamos_diferencias/index.html

Este material editado por la Consejería de Educación de Castilla La Mancha y elaborado por Miguel Ángel Verdugo y otros , pretende con los alumnos de Primaria, acercarles al tema de la discapacidad para que desarrollen actitudes positivas hacia la misma.

El material que se propone, y que puede descargarse de la página Web se compone de:

- Material para el profesor y para el alumno presentado en cinco unidades didácticas: una primera que nos acerca al tema de las personas con discapacidad, otras tres específicas de cada una de las discapacidades (mental, física, sensorial) y una última centrada en colectivos diferentes.
- Una ficha con sugerencias para el profesor que facilite el trabajo con el material mencionado.

Los *objetivos* que se pretenden conseguir son:

- Proporcionar estrategias de apoyo y materiales para sensibilizar y modificar actitudes respecto a la discapacidad.
- Promover el desarrollo de actitudes de aceptación, tolerancia y respeto hacia las personas con discapacidad.
- Proporcionar información sobre las distintas condiciones de la discapacidad, resaltando las posibilidades y capacidades de estas personas
- Desarrollar la cooperación entre los alumnos.

Se trabajarán estas unidades didácticas a lo largo del curso, a través de diferentes ***actividades***:

- Presentación de la información a los alumnos.
- Simulación / role-playing sobre las diferentes discapacidades.
- Contacto personal y social con el ámbito de la discapacidad a través de Asociaciones de discapacitados locales.
- Planteamiento de ejemplos hipotéticos que ilustren los problemas con los que se suelen encontrar los alumnos con discapacidad en las aulas.
- Discusiones estructuradas sobre el tema con los alumnos.
- Otras actividades complementarias: talleres, cursos de Braille y de lengua de signos, juegos adaptados...

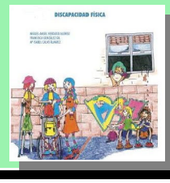

Materiales para prevenir la violencia contra las mujeres desde el marco educativo

Unidad didáctica para Educación Secundaria (116 páginas)
http://www.cprmolina.com/archivos/violencia.pdf

Dice la publicación en su prólogo:
“ En la sociedad actual está muy presente la preocupación por la eliminación de todo tipo de actos de violencia contra las mujeres, que vulneran, con frecuencia brutalmente, el más elemental de los Derechos Humanos.
¿Qué podemos hacer desde el sistema educativo con este problema?
Los centros educativos son un espacio muy adecuado para la reflexión individual y colectiva sobre este problema, las causas que lo producen y las consecuencias que acarrea. Pero, lo que es más importante en la escuela al alumnado se le deben trasmitir valores, normas y actitudes que favorezcan los comportamientos de respeto a los demás, el respeto a la igualdad y la dignidad de las mujeres y la convivencia, sin que tengan cabida las actitudes agresivas ni la violencia.
Con esta publicación pretendemos proporcionar al profesorado una ayuda para favorecer en el alumnado la reflexión y la adopción de comportamientos adecuados para la prevención de la violencia en el contexto educativo y proporcionarle materiales didácticos para su utilización en las actividades de tutoría del alumnado de cada uno de los cuatro niveles de ESO.”

PLAN DE LUCHA CONTRA EL ABSENTISMO ESCOLAR

I.E.S. SEM TOB– CARRIÓN DE LOS CONDES

El Instituto de Educación Secundaria SEM TOB se encuentra ubicado en el centro del Camino de Santiago en su tramo palentino, en la ciudad de Carrión de los Condes.

Los alumnos del centro, 385 en el curso actual, proceden de una comarca que abarca más de cincuenta pueblos, y mayoritariamente de cuatro colegios de Educación Infantil y Primaria:

- C.P.E.I.P. “Nuestra Señora de Ronte” de Osorno
- C.P.E.I.P. “Pablo Sáenz” de Frómista
- C.P.E.I.P. “Santiago Apóstol” de Calzada de los Molinos
- C.P.E.I.P. “Marqués de Santillana” de Carrión de los Condes

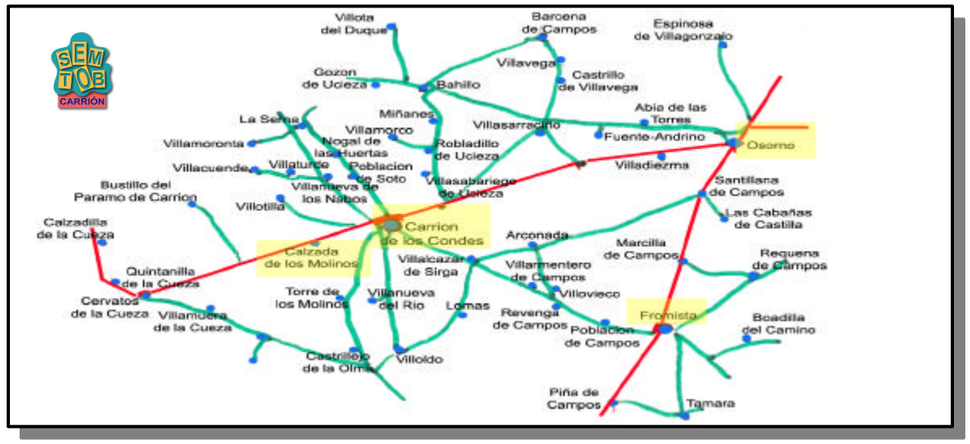

Los niveles impartidos y el número de grupos por cada nivel son los siguientes:

- EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:
  - Primer curso: tres grupos
  - Segundo curso: tres grupos
  - Tercer curso: cuatro grupos
  - Cuarto curso: tres grupos
- PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR:
  - Tercer curso: 1 grupo
  - Cuarto curso: 1 grupo
- BACHILLERATO:
  - Primer curso: dos grupos:
    - 1 grupo de Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales
    - 1 grupo de Modalidad de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud
  - Segundo curso: dos grupos:
    - 1 grupo de Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales
    - 1 grupo de Modalidad de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud
- CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO:
  - *Gestión Administrativa*: 1 grupo de primero y otro de segundo curso (FCT)

En el curso 2002-2003 nos propusimos buscar soluciones a algunos problemas que veníamos detectando:

- La procedencia de los alumnos de una comarca que abarca más de cincuenta pueblos y de cuatro colegios de Educación Infantil y Primaria, dificulta la integración de los mismos en los grupos de 1º de la ESO.
- Se detectan alumnos reticentes a asistir a clase por la falta de integración en el grupo.
- Se detectan faltas injustificadas de algunos alumnos de 1º de ESO las primeras semanas del curso.

- En los tiempos de recreo, se observan alumnos solos, no integrados en ningún grupo.
- Reticencias de algunos alumnos a participar en clase por vergüenza ante compañeros desconocidos.
- Alumnos con resultados académicos buenos en primaria, obtienen resultados mediocres e incluso negativos en la primera evaluación de 1º de ESO.
- Dificultades iniciales para conseguir la participación de los alumnos de 1º de ESO en actividades complementarias y extraescolares.

Después de analizar la situación y las distintas posibilidades de actuación, decidimos diseñar un Plan de Acogida de los Nuevos Alumnos (PLANA), que debía cumplir los siguientes objetivos:

a) Facilitar a los alumnos el tránsito entre la Educación Primaria (EP) y la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).
b) Favorecer la integración de los nuevos alumnos en el Instituto.
c) Reducir al mínimo el absentismo escolar.
d) Facilitar la integración con sus nuevos compañeros.
e) Favorecer el conocimiento mutuo entre profesores y alumnos.
f) Aportar a los tutores y profesores la mayor cantidad de información sobre sus nuevos alumnos.
g) Crear canales de comunicación y participación de los padres en su nuevo centro escolar.
h) Informar a los padres y alumnos sobre los contenidos de la nueva fase del sistema educativo en que se integran.
i) Familiarizar a padres y alumnos con los rasgos de identidad de nuestro centro.

La secuencia de actividades que conforman el PLANA, tiene lugar durante los meses de mayo-junio de un curso, los de septiembre-octubre del siguiente.

Durante el mes de mayo, el equipo directivo del instituto, en coordinación con los equipos directivos de los colegio de educación infantil y primaria de la zona, diseña un plan de visitas a estos centros para celebrar en ellos diversas reuniones.

La primera de estas reuniones va dirigida a los padres y madres y a los alumnos y alumnas de 6º de EP. En dichas reuniones, que se celebran en cada uno de los colegios de EIP, el equipo directivo del instituto presenta a los padres y alumnos el centro y sus rasgos diferenciadores, sus instalaciones y equipamientos, el profesorado, los servicios que presta, las actividades extraescolares que se realizan y los estudios que se imparten, haciendo especial hincapié en los referidos a 1º de ESO.

A continuación, los Jefes de Estudio del instituto, se reúnen con los respectivos tutores y tutoras de cada uno de los grupos de alumnos de 6º de EP, para recibir, de forma directa, los informes de cada uno de los alumnos y alumnas que previsiblemente van a promocionar a 1º de ESO.

El plan sigue desarrollándose a lo largo del mes de junio con dos nuevas actividades: una “Jornada de puertas abiertas” dirigida especialmente a los padres y alumnos de 6º de EP de todos los centros adscritos al instituto, y una primera reunión del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOP) de la zona con la Jefatura de Estudios y el Orientador del instituto, en la que se traslada al instituto toda la información sobre ACNEES, Adaptaciones Curriculares, Apoyos necesarios, Compensación Educativa, posibles casos de Absentismo Escolar,.....

La Jornada de puertas abiertas se celebra una tarde del mes de junio, y durante la misma, el Equipo Directivo del instituto recibe a los asistentes, padres y alumnos, y les acompaña en un recorrido por todas las instalaciones del centro.

Durante el mes de septiembre del curso siguiente, y una vez cerrada la matrícula de ESO, se forman los distintos grupos de primero, teniendo en cuenta la información de que se dispone de cada alumno, sobre todo en lo referido a los apoyos necesarios y a la posibilidad de cursar o no una segunda lengua extranjera (en nuestro caso Francés), o, en su caso, la materia alternativa Los Procesos de Comunicación.

A continuación, la Jefatura de Estudios del instituto, teniendo en cuenta las características de cada uno de los grupos de 1º de ESO, se procede a la selección y nombramiento de los tutores o tutoras de los respectivos grupos, para, seguidamente, mantener una reunión de éstos con el Departamento de Orientación y los Jefes de Estudio para trasladar toda la información que se ha obtenido de cada alumno, y trazar las estrategias correspondientes encaminadas a la consecución de los objetivos previstos en el PLANA.

El primer día del curso escolar, los alumnos y alumnas de 1º de ESO son recibidos de forma individualizada por cada uno de los tutores o tutoras de los respectivos grupos, dedicándose la mañana de ese primer día a familiarizar a los nuevos alumnos con la dinámica del instituto y normas de funcionamiento, además de iniciar el conocimiento de sus propio grupo, así como de sus horarios, asignaturas, profesores, etc.

Las cuatro primeras sesiones de tutoría, realizadas a lo largo de septiembre y octubre, se dedican a una serie de actividades encaminadas a los mismos objetivos de mayor y mejor integración de los alumnos en sus grupos y en el instituto.

A)Cómo es la ESO, B) *Somos un grupo* (dos sesiones) y C)*Frases incompletas*, son los títulos de las actividades que se realizan en las sesiones de tutoría, y que van a permitir al tutor realizar un diagnóstico de la estructura y cohesión del grupo, así como detectar posibles casos de aislamiento y/o de posible absentismo escolar.

El tutor completará esta información, y trasladará la que el posee, en la sesión de la Evaluación Inicial, que tiene lugar en los primeros días de octubre.

A continuación de esta reunión del equipo de profesores, los tutores se reúnen con los padres y madres de los alumnos de cada uno de los grupos, para dar cuenta de la composición del grupo, sus horarios, profesores, etc., y recibir de los padres toda la información que sea necesaria.

Finalmente, en los últimos días de octubre, se realiza una excursión de convivencia, a la que asisten todos los alumnos y alumnas de 1º de ESO, los Tutores de los tres grupos y algún miembro del equipo directivo. Se realiza dicha actividad en algún paraje natural de la provincia de Palencia (Las Tuerces, Covalagua...) y la misma permite conocer a los alumnos en un entorno y ambiente distinto y más relajado e informal, así como detectar y evaluar los posibles casos de aislamiento o incluso rechazo que puedan estar surgiendo y que pueden terminar generando situaciones de ansiedad o miedo al centro con la consiguiente consecuencia de ausencias de las aulas.

Este es el tercer curso en el que el Plan de Acogida de Nuevos Alumnos está en funcionamiento, y la valoración general que hacen los profesores, los padres y los alumnos es altamente positiva, no teniendo en estos momentos prácticamente ningún caso de absentismo escolar en 1º de ESO y habiéndose conseguido una perfecta integración de los alumnos en el salto de la Educación Primaria a la Secundaria.

En el presente curso escolar estamos elaborando un documento de evaluación sistemática de los resultados del PLANA, y pensamos introducir alguna mejora o modificación en el mismo, que se encuentran en estos momentos en estudio y desarrollo.